



Andalucía  
SEVILLA

Comisión Ejecutiva Provincial

Sevilla, a 13 de Febrero de 2012

# Comunicado de Prensa

## **La AGP-UGT rechaza la decisión de la dirección de Canal sur de despedir a 35 trabajadores-as para dejar espacio a las nuevas contrataciones derivadas de las oposiciones de 2008.**

La Agrupación de Periodistas de UGT (AgP-UGT) manifiesta su oposición a la decisión de la dirección de la RTVA de despedir a 35 trabajadores-as que forman parte de la plantilla del ente público andaluz, para dar cabida a nuevas contrataciones derivadas de las oposiciones del 2008.

Desde la AGP-UGT consideramos que RTVA tiene margen suficiente para que los opositores que aprobaron en la convocatoria de 2008, entren a formar parte de la plantilla sin tener que llevar a cabo ningún despido, según se desprende de la comparecencia del propio director general de RTVA en el Parlamento de Andalucía, la plantilla debía estar integrada por 1690 trabajadores-as y en la actualidad sólo están ocupadas 1600 plazas.

La AGP-UGT recuerda que existe un convenio colectivo que en la actualidad está vigente, en el que se establece una plantilla y en el que además se adquiere el compromiso del mantenimiento de los niveles de contratación, algo que a día de hoy, la actual dirección de RTVA no está cumpliendo.

La Agrupación de Periodista de UGT, apoya la huelga convocada por lo sindicatos que constituyen el comité de empresa de RTVA los días 21 y 24 de febrero, considerando esta acción sindical la única salida posible al despido de 35 compañeros.